

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 16 de septiembre de 2015, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 611/13.

Procedimiento: 611/13.

Ejecución de títulos judiciales 204/2015. Negociado: J.

NIG: 4109144S20130006636.

De: Fundación Laboral de la Construcción.

Contra: Coypesa Empresa Constructora.

E D I C T O

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 204/15, dimanante de los autos 611/13, a instancia de la Fundación Laboral de la Construcción contra Coypesa Empresa Constructora, en la que con fecha 16.9.15 se ha dictado Auto despachando ejecución contra la empresa demandada, por la suma de 181,33 euros de principal más la cantidad de 50,00 euros, que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento, haciéndoles saber a las partes que contra esta resolución cabe recurso de reposición ante este Juzgado en el plazo de tres días. Y para su inserción y notificación en ese Boletín Oficial, expido el presente.

En Sevilla, a dieciséis de septiembre de dos mil quince.- El/La Secretario/a Judicial.